

ciales son del merito mas relevante particularizandose en el ataque mi segundo el Sr Pertas, D. Juan Perera, D. Ignacio Soria y D. Mateo Izaguirre capitanes del regimiento de Orizava, y teniente D. José Resendis: D. Santiago Roc ayudante del cuerpo de artilleria del regimiento de S. Ignacio el capitan D. José Delgado, teniente D. José Maria Castillo y sargento Juan Plocencio; y en el escape al teniente de este cuerpo D. Mariano Larios, y el capitan retirado D. Manuel Maria Ulloa Calleja que á sus expensas sirve en esta expedicion en clase de aventurero; y en ambas acciones sobre todos el teniente de artilleria D. Mariano Lazcano, quien despues de manejar el obus y cañon con un acierto que merece elogio, se fue sobre el enemigo intrepidamente á pie, por espacio de tres leguas, con cinco hombres, entre ellos los capitanes D. Antonio Coto y Ulloa Callejas, desalojandolo de tres lomas á donde quiso hacer pie.

No he perdido ni un hombre, ni he padecido otra desgracia, que la de cinco heridos. El enemigo ha tenido otros tantos muertos y quatro prisioneros que moriran segun están de maltratados: su dispersion ha sido total, como su escarmiento. Podia perder la esperanza el gobierno de Mexico y sus agentes en la costa de enseñorearla y suscitar nos enemigos en ella.

Dios guarde á V. Si muchos años. Quartel principal en el trapiche de Santa Ana, agosto 17 de 1813.--Manuel Terán.--Sr. comandante de armas de la provincia de Oaxaca coronel D. Benito Rocha y Pardiñas.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 26 de agosto de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion

Representacion de la diputacion americana, á las cortes de España, en 1. de agosto de 1811.

Señor--Tratandose de la pacificacion de las américas, creemos de nuestro deber, sus diputados que subscribimos, exponer á V. M. quanto en órden á este importantísimo objeto nos dictan nuestro zelo y conocimientos de aquellos paises; lo que igualmente contribuirá á la exácta idea de unos sucesos, que tan desfigurados llegan á noticia de la península.

El conocimiento del mal debe preceder á la inquisicion de su remedio. Para apagar el fuego que abraza á las américas es necesario examinar antes los principios de que procede. El órden con que se presentan á la vista debe ser el de su indagacion; porque el mas conocido facilita conocer al inmediato, y de uno en otro progresivamente se llegará al ultimo: así como encontrada la punta del hilo, comenzando á tirar por ella, y siguiéndolo adelante, se deshace el ovillo.

Parece, convienen todos en que el deseo de independencia excitó en los americanos el fuego de su conmocion, quando vieron imposibilitada á la península para valerse contra ellos de la fuerza. La remocion

de este obstáculo es lo primero que se presenta. Pero á mas de ella era necesario otro incidente que ocasionase la explosion, pues de lo contrario se habia verificado luego que se quitó el obstáculo; y no ha sido así, efectuando-se en algunos puntos con mucha anterioridad á los otros, y en ninguno inmediatamente al arribo de las primeras noticias funestas de España, como la ocupacion de Madrid.

Era tambien muy natural se agregase á la explosion algun pretexto que ejercitasen los conmovidos, como una egida que cubriese su proceder, para no parecer á la faz del mundo con la nota de insurgentes, ó rebeldes.

Aun mas necesario es suponer algun influxo, ó á lo menos auxilio para emprender la independenciam. Porque; como podian esperar su logro, faltos de armas, y disciplina, y baxo el mando de gefes puestos por el gobierno, si no les hubieran proporcionado medios para ello? Aun quando supongamos que para salir de la apatía, en que han vivido tantos años, bastase el deseo de independenciam sin que nadie los instigase.

Este mismo deseo, que se supone ser la causa de la conmocion, es indispensable haya nacido de otra que será primordial; porque semejante deseo es nuevo en los americanos; ó á lo menos no lo han manifestado hasta ahora; sobre ser contrario a sus intimas relaciones, y vínculos con la peninsula.

Si nos presenta pues, en la comision ultramarina la serie de principios que hemos insinuado: remocion de obstáculos, ocasion de la explosion, pretextos, influxo. auxilios. causa inmediata, y la primar-

dial que engendró á aquella; de las cuales hablaremos por este mismo orden pues importa conocerlas todas.

Que considerasen los americanos como infalible la pérdida de la peninsula, era un resultado forzoso de las noticias que allí llegaban. Porque, aun prescindiendo de lo que las abultaron las gazetas extrangeras, y del caerpo que las de su clase adquieren á tan larga distancia, ellas en sí mismas y sin añadidura alguna bastaban á inspirar aquel concepto: así como se lo formaron, aun teniendo las cosas á la vista, muchos españoles europeos, que han seguido el partido francés.

En Caracas, la noticia de la invasion de la Andalucia por los franceses, y disolucion de la junta central causó la revolucion, en que sin efusion de sangre depusieron las autoridades en 19 de abril de 1810., y crearon una junta con el nombre de suprema para el gobierno de la provincia, por conservar su existencia, y ver por su propia seguridad, segun se explica en la proclama que publicaron á este fin.

La misma noticia comunicada á Buenos Ayres por su virey D. Baltasar Cisneros, permitiendo al pueblo reunirse en un congreso para tomar las providencias oportunas de precaucion, y no ser envuelto en semejante desgracia, produjo en 25 de mayo de 1810- una junta provisional gubernativa de aquellas provincias, que tomó el mando hasta que se formase el congreso con diputados de todas ellas.

El tratamiento imprudente del corregidor del socorro en el nuevo reyno de Granada, hostilizandolo con tropas al pueblo desarmado (que por medio de

cficios á él, y representaciones á la audiencia territorial, procuró calmarle, y evitar un rompimiento, sin conseguir otro fruto que la muerte de ocho hombres) le irritó, resultando la revolucion de aquella provincia en 3 de Julio del mismo año de 1810, siendo el primer efecto de ella la prision del mismo corregidor y sus satélites.

En Santa Fé de Bogotá fué aun mayor la ocasion del rompimiento. Pasaba por una tienda un particular, á quien el tendero europeo insultó con palabras injuriosas á los americanos; de lo que ofendidos estos, se amotinaron contra él y los que acudieron á su defensa, chispa que encendió el fuego de la disencion, hasta instalarse en 20 de Julio de 1810. una junta que gobernase el vireynato, excluyendo á muchos de los que antes mandaban.

En Cartagena se instaló tambien otra junta provincial, cuyo reglamento se formó en 18 de agosto del mismo; á lo que dieron ocasion los procedimientos de su gobernador, y las odiosas diferencias que sembraba entre unos y otros españoles, europeos, y americanos.

En Chile los atentados, y extracordinarias violencias de su capitan general D. Francisco Carrasco, procesado en el consejo, causaron tal sensacion, y hostigaron de manera á aquel pueblo, que el mismo general conoció la necesidad de renunciar, sucediendole el militar mas graduado, el Conde de la Conquista. Despues de lo qual se creó una junta gubernativa del reyno en 18 de septiembre de 1810, movida del exemplo de la junta de Cadiz; en cuya proclama dirigida á los americanos apoyó su resolu-

cion. Esta junta ha sido reconocida por el congreso, y se le han dado las reglas convenientes.

En México la prision del virey D. José Iturrigaray executada la noche del 15 de septiembre de 1808. por una faccion de europeos excitó la rivalidad entre ellos, y los americanos, la que (difundiendose sordamente por el reyno, y creciendo de dia en dia por la muerte de algunos de los últimos, por las prisiones de muchos de ellos, especialmente la del corregidor de Querétaro, y por las gracias que llevó el virey D. Francisco Venegas para los autores, y cómplices de la faccion, causó una alarma en tier:adentro, que comenzó en el pueblo de Dolores en 16 de septiembre de 1810., y que se extendió asombrosamente.

Estos han sido los diversos sucesos que han ocasionado la explosion en los puntos de América en que se ha verificado; pero el pretexto que unanimemente han alegado en todos ellos es,, su propia seguridad, para no ser entregados á los franceses, ú otra potencia, y conservarlos á Fernando VII., á quien todos han reconocido por su Rey, cuyo nombre han proclamado siempre.

El influxo lo atribuyen muchos á los agentes de Napoleon, que han procurado sembrar la discordia en aquellas regiones, para poder sojuzgarlas á la sombra de la division de sus habitantes, ó á lo menos segregarias de la peninsula, para que debilitada esta con la falta de sus socorros, pudiese él consumir facilmente la conquista que ha emprendido.

Aquí en Cadiz imputan muchos el influxo á los ingleses: quienes por sus miras mercantiles, y sin

intencion de dominar aquellos países, suponen han encendido ó atizado el fuego de la rebelion, ó quando menos que lo han auxiliado, ya en un sentido negativo, no arrojandose á ella para impedirla, yá positivamente subministrando armas, y comunicando ministerialmente con los conmovidos, aunque de un modo paliado que no chocase á las claras con la alianza de España. Finalmente, no faltan quienes atribuyan algun influxo y auxilio á los estados unidos de America.

Pero ningun influxo, ni quantos auxilios se supongan, eran bastantes á conmover á los pueblos sin su voluntad, y hacerles aspirar á la independ encia: si hubiesen tenido adhesion suma á la metropoli; no hubieran escuchado á los seductores, se hubieran irritado contra ellos, y hubieran despreciado los auxilios que les ofreciesen para un fin que detestaban. Es pues preciso suponer, ó que eran muy flacos en la fidelidad á la madre patria, dexandose rendir á las sugeriones contrarias, ó que de antemano estaban yá decididos, ó quando menos inclinados á la independ encia.

Lo primero se hará increíble á quien conozca su carácter, á quien reflexione en las pruebas que han dado de lealtad por el largo espacio de 300 años, y á quien no olvide lo que no puede olvidarse por reciente, esto es, la extraordinaria defensa que hicieron contra ingleses en Buenos Ayres para mantenerse en la dominacion española esos mismos que ahora se han conmovido; y como sostuvieron al virey D. Santiago Liniers contra la faccion de europeos de la capital, y de Montevideo, que trató de depo-

nerle, so color de traicion, con ánimo de separar aquel reyno de la metrópoli, segun informó en 6 de diciembre de 1810. D. José Salazar, actual gobernador de dicha plaza. No resta mas que apelar sino al deseo de independ encia en los americanos: y un deseo no inveterado, sino nacido de poco tiempo á esta parte.

¿Y qual puede ser la causa que lo haya producido? Aquí está el punto de la dificultad. Esto es lo que debe indagarse. Esta es la raiz que debe descubrirse para arrancarla: la hallará luego una reflexión mediana, con tal que se entre á examinar la materia sin preocupacion, que es la que únicamente puede dificultar el hallazgo.

Las relaciones y vínculos de los americanos con los europeos; su conformidad en idiomas, inclinaciones y costumbres, la educacion y crianza de los primeros por los segundos apoyadas sobre el amor que desde la cuna se les inspira á la peninsula; su respecto habitual al gobierno de España, la obediencia y sumision antigua que se les há convertido en naturaleza, en la razon á unos y otros con nudos mas estrechos que el Gordiano, y que siendo imposible desatar, era forzoso cortar para la desunion. Aun la espada de Alexandro era insuficiente para ese efecto, y solo el mal gobierno pudo producirlo.

No lo dudemos. Los americanos son hombres. Aun quando se les negara la racionalidad para conocer, no podría negarseles la sensibilidad, que se concede hasta á los brutos. Las causas morales es fuerza que obren. Al dolor de verse oprimidos era

Consiguiente se desazonasen del gobierno opresor á pesar de adorarlo, la desazon debia producir el descontento; este el desafecto, que no era mucho llegase hasta el grado de aversion, pues aun la gota cava la piedra sobre que cae continuamente: y unido á esto la desesperacion del remedio que inspiraba la duracion prolongada del mal, no fué extraño degenerar en furor para romper los vinculos sociales, como fuerza el Can rabioso su cadena, **EL MAL GOBIERNO, LA OPRESION DEL MAL GOBIERNO** es la causa primordial y radical de la revolucion de América; ni puede excogitarse otra por mas que se cavile.

¿Serán los americanos mas feroces que las fieras, para que supongamos en ellos lo que no cabe en estas, que es aborrecer sin causa á los españoles europeos, á quienes deben el ser? Por el contrario, está acreditado de dulce su caracter. ¿Serán de una cerviz indómita, que no puede sufrir el yugo de un gobierno legitimo? Es constante su docilidad, y tres siglos de sufrimiento desmienten aquella idea. ¿Serán tan sanguinarios, que se habrán conmovido para cebar su saña en la carnicería y mortandad de sus hermanos? Su mansedumbre es indudable, y en los mas de los puntos ha sido sin efusion de sangre su revolucion. S. C.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 2 de septiembre de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion,

Sigue la representacion de la diputacion americana á las cortes de España.

Serán (los americanos) tan orgullosos que por no depender de la península habrán querido gobernarse por sí mismos? Su humanidad es notoria, hasta tocar en abatimiento; y jamás han visto á la nacion española como una nacion distinta de ellos, glorian-dose siempre con el nombre de españoles, y amando á la península con aquella ternura que expresa el dulce epíteto de madre patria, que jamás se ha caida de sus labios. ¿Serán por último tan ambiciosos, que por obtener solo ellos los empleos de su país, intenten la separacion? Pero á mas de ser esta contraria á los designios de ambicion, pues los ex-citua de los puestos de la península, es bien sabida su moderacion; y acaban de manifestarla por medio de sus representantes, pidiendo solamente la mitad de sus empleos, para que la otra mitad quedase á los europeos, á quienes siempre han preferido colocan-dolos ellos mismos en los destinos que penden de su mano, partiendo con ellos sus caudales, dándoles á sus hijas, y hermanas para enlazarse con ellos,